

USO INFORMA 20-2016

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

VOTACIÓN VIRTUAL DEL PAS LABORAL SOBRE RATIFICACIÓN DEL ACUERDO (21-31 marzo de 2016)



Rectorado de la Universidad de Extremadura. Campus de Badajoz.

Los trabajadores del PAS laboral de la UEx, ratifican el acuerdo del nuevo Convenio Colectivo

- El 85,71% del colectivo, que ha ejercido su derecho a votar, ha respaldado el documento
- Las negociaciones han durado cinco meses
- El Convenio tendrá una vigencia de tres años, durante la cual, la Universidad facilitará a los trabajadores el derecho a la movilidad funcional y a la promoción profesional todos los años

El personal de administración y servicios (PAS) laboral de la Universidad de Extremadura (UEx) ha dado un '**sí rotundo**' al III Convenio Colectivo, en la votación virtual que se ha llevado a cabo en los cuatro campus universitarios y que ha finalizado en el día de ayer, dado que el **85,71%** del colectivo que ha participado en la votación ha ratificado el acuerdo alcanzado por la Comisión Negociadora el 15 de marzo y que ha sido ratificado, mayoritariamente, por el Comité de Empresa (en el que **USO** tiene mayoría absoluta) en el día de hoy.

El resultado definitivo de la votación ha arrojado un **85,71%** de los participantes (**72**) que **ratifican el nuevo Convenio Colectivo**, mientras que el **5,95%** de los empleados (**5**) han optado por la abstención, y el **8,33%** del colectivo (**7**) muestran su rechazo al acuerdo.

La participación en la consulta ha alcanzado el 51,85% de la plantilla, es decir, 84 trabajadores de un total de 162 empleados en activo del colectivo del PAS laboral de la UEx.



USO INFORMA 20-2016

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

Desde **USO**, mostramos una enorme satisfacción al conocer que los empleados públicos del PAS laboral han "**respaldado mayoritariamente**" la **negociación** llevada a cabo por el órgano de representación, siendo plenamente conscientes de la situación tan complicada en la que nos seguimos encontrando, pero, una vez más, hemos demostrado que a través del diálogo, el análisis, la flexibilidad y el convencimiento mostrado en la negociación, nos ha propiciado alcanzar acuerdos que benefician a las partes, tanto a la Universidad como a los trabajadores, estando convencidos de que los compromisos a los que hemos llegado, en la mesa de negociación, y se han plasmado en el Convenio se llevarán a cabo sin lugar a dudas, destacando los esfuerzos realizados por las partes implicadas.

En **USO** queremos remarcar que, tal y como se prometió desde un primer momento, en la línea de no perder ni un ápice de los derechos alcanzados, continuamos consiguiendo poco a poco nuevos logros, fruto de ello es este acuerdo que significa el tercer Convenio Colectivo, en un periodo de cinco años (2011-2016), siendo todos conocedores lamentablemente del contexto económico actual tan adverso, en el que han proliferado las constantes pérdidas de puestos de trabajo, así como las rebajas y congelaciones salariales. Por todo ello, en la negociación hemos tratado de primar, ante todo, la adaptación de las retribuciones que faltaban de los subgrupos C1 y A2, así como el establecimiento, más claro aún, de distintos procedimientos que, con la formación específica y continua, nos deben facilitar la promoción profesional de buena parte del colectivo.

No obstante, en **USO** tenemos muy claro que sin el aval de los trabajadores del colectivo del PAS Laboral, este Convenio no se firmaría.

Una vez ha sido ratificado por los trabajadores y por el Comité de Empresa del PAS, el Convenio deberá ser aprobado por el Consejo de Gobierno que, previsiblemente, se celebrará el próximo 21 de abril, y, posteriormente, será publicado en el DOE.

**SI TE CONVENCE
NUESTRA FORMA DE ACTUAR,
SI ESTAS DE ACUERDO CON
NUESTRA FORMA DE REIVINDICAR,
SI TE IDENTIFICAS CON USO, AYÚDANOS
Y COLABORA CON NOSOTROS**

Recibe un cordial saludo,
Sección Sindical de **USO**
Universidad de Extremadura
POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN
POR UNA UEx TRANSPARENTE

